



► 4 Julio, 2024

En foco

Rodrigo Carrasco. MADRID

San Martín de Valdeiglesias celebra cada año su privilegio de ser la gran playa de la Comunidad de Madrid. Así lo constataba el izado de la bandera azul este lunes en las orillas del Pantano de San Juan, a donde ya acuden los primeros bañistas de esta temporada estival, que se extenderá oficialmente hasta el 31 de agosto. El pantano presenta casi a rebosar el nivel de su agua, lo que también esconde ciertos peligros. «El mejor rescate es el que no se hace», insisten desde los operativos de salvamento y emergencias, llamando así a la prudencia y la prevención. «Las corrientes del pantano hacen que, en ocasiones, se sobreestime la capacidad física», advierten.

Aun así, el operativo de este año cuenta con todo tipo de equipamiento, para agilizar todo lo posible cada intervención. Desde utensilios para inmovilizar y trasladar a las víctimas, desfibriladores, hasta maquinaria para fondear las profundidades del pantano. De hecho, se celebró un simulacro, protagonizado por la propia alcaldesa de San Martín, en el que intervino un dron capaz de facilitar un chaleco salvavidas en cuestión de segundos, hasta que llegaba a atenderla el primer socorrista. Los equipos de salvamento también cuentan con lanchas motorizadas y una moto de agua, para reaccionar en tiempo récord.

Ya fuera del agua, la alcaldesa celebró recibir un año más, en la playa de Virgen de la Nueva, la distinción Bandera Azul, que acredita a la playa del pantano como de máxima calidad, siendo la única de la Comunidad de Madrid a la que se le ha otorgado. También cuentan con esta bandera comunidades de interior como Castilla-La Mancha, Castilla y León o Jaén. De hecho, desde la entidad aseguraron que su interés está en ampliar su reconocimiento en el interior del país, ya que «la costa la tenemos ya cubierta». Esta organización se orienta por factores como la calidad del agua, la seguridad o la protección del medio ambiente y el entorno.

A solo una hora del corazón de Madrid, este oasis es la escapada perfecta para el fin de semana. De hecho, este verano se ha reforzado el servicio de transporte de viernes a domingo, además de contar con un trenecito que baja hasta el pantano. Así, se espera que la economía local pueda aprovechar mejor el atractivo turístico de este privilegiado entorno.



Bandera azul y prevención en la playa de Madrid

► El simulacro de rescate de la alcaldesa de San Martín de Valdeiglesias inauguró la temporada en el Pantano de San Juan

Durante el acto también lamentaron la pérdida del joven ahogado hace poco más de una semana en estas aguas. Sus amigos le perdían de vista tras nadar en una zona en la que el baño no está permitido. A pesar de la reacción de los equipos de salvamento y los buzos, el cuerpo era encontrado un día después. Desde los equipos de rescate insisten en que se respete el vallado que conforman las boyas amarillas y que delimitan las zonas seguras en las que no hay corrientes, así como bañarse en las horas en las que hay servicio de socorrismo, de 12:00 a 20:00 horas, y no zambullirse desde las rocas.

El balance del año pasado

La Comunidad de Madrid realizó 3.247 intervenciones el pasado verano en las zonas de baño del pantano de San Juan –las playas Virgen de la Nueva y El Muro– prácticamente las mismas que en 2022 (3.289). De todas ellas, 391 fueron de carácter sanitario, aten-

didas por el dispositivo especial que el Servicio de Urgencias Médicas (Summa 112) despliega cada año, durante los fines de semana y días festivos. Las restantes fueron actuaciones preventivas, de advertencia y recomendaciones, evacuaciones en agua, seguimiento a usuarios y bañistas en riesgo, así como a personas con objetos hinchables y extracciones de artilugios peligrosos.

Por su parte, el operativo puesto en marcha por Cruz Roja en este mismo enclave, de lunes a viernes, alcanzaba las 3.877 acciones (frente a las 3.766 del ejercicio anterior), de las que 3.547 correspondieron a medidas preventivas, tanto terrestres como acuáticas. El resto se distribuyeron entre asistencias sanitarias, rescates, rondas de reconocimiento o remolques de otras embarcaciones, entre otras.

Estos datos corresponden al balance de control del uso recreativo acuático en los espacios autorizados de este paraje natural, a través



ESPERANZA FERNÁNDEZ Y GONZALO PÉREZ



La playa de Virgen de la Nueva ya recibe a los primeros bañistas de la temporada. La alcaldesa de San Martín y los equipos de Summa y Cruz Roja posaron con la bandera azul

Este distintivo acredita la máxima calidad del agua, así como el cuidado del entorno natural

«Las corrientes del pantano hacen que, en ocasiones, se sobreestime la capacidad física»

del convenio entre el Gobierno autonómico y Cruz Roja, cuya finalidad es reforzar la seguridad de los bañistas y usuarios. Para ello, se cuenta con una dotación económica de más de 170.000 euros, de los que el Ejecutivo autonómico financia más allá del 70% (120.959,53 euros) mientras que el resto corre a cargo de los ayuntamientos de San Martín de Valdeiglesias y Pelayos de la Presa, municipios en los que se encuentra este espacio recreativo.

Las cifras oficiales las da a conocer cada año la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112), una vez finalizada la temporada. En 2023, conforme a la regulación de la Dirección General de Salud Pública, los únicos lugares con autorización para el baño en la Comunidad de Madrid fueron las playas mencionadas del Pantano de San Juan; Las Presillas, en Rascafría; Los Villares, en Estremera, y la playa del Alberche, en Aldea del Fresno.

Además, la ASEM112 puso a disposición un operativo especial con los efectivos de los cuerpos regionales de Bomberos y Agentes Forestales, durante los meses de julio y agosto principalmente, con especial atención a los fines de semana, en los que se incrementa notablemente la demanda del uso social del medio natural. Las actuaciones de los bomberos, incluidas en el Plan de Defensa de incendios, se enfocaron sobre todo en las acciones sobre las estructuras forestales, como es el control de los combustibles, y también colaboran en las tareas de búsqueda de personas. En total, intervinieron en cuatro salvamentos y seis incendios.

En cuanto a los agentes forestales, se encargaron del control de las masas de agua en los puntos de la región con un alto valor ambiental, para garantizar el cumplimiento de la prohibición del baño allí donde no está permitido, interponiendo 32 denuncias.